



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 001/2013
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las **11:00 horas** del **2 de mayo** del año **dos mil trece**, reunidos en la sala de concursos que ocupa la Coordinación Administrativa de la Secretaría del Agua y Obra Pública, sito en Conjunto Sedagro, Rancho San Lorenzo, Edificio "B" SAOP, el **Lic. Fernando Nemer Naime**, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios; **P.L.C. Bethsabé Hernández Vallejo**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, designada mediante oficio número 206050000/0321/2013 de fecha 30 de abril de 2013; **C.P. José Alfredo Camacho Ruíz**, Subdirector de Finanzas y representante del Área Financiera; **Lic. Mireya León Becerril**, Coordinadora Jurídica y Representante del área Jurídica; **Lic. Luis Damian E. García Estrada**, Delegado Administrativo de la Dirección General de Administración de Obra Pública y Representante del Área Usuaria y **M. en Ing. Oscar Vilchis González**, Contralor Interno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, 47, 48, 50 y 51 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y demás relativos aplicables, celebró la Sesión Extraordinaria No. 001/2013; la cual se llevó a cabo de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Nombramiento de la P.L.C. Bethsabé Hernández Vallejo, como Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios.
- 4.- Revisión y aprobación de las bases concursales de la Licitación Pública Nacional No. LPN-01-2013 relativa a la Adquisición de Equipo Educativo y Recreativo.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

El Secretario Ejecutivo en desahogo del primer punto del orden del día, dio lectura a la lista de asistencia, y en virtud de que se encuentran presentes todos sus integrantes se declaró formalmente iniciada la sesión.

2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo al segundo punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo presentó a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el asunto programado para la presente; del cual se tomó el acuerdo correspondiente.

3.- NOMBRAMIENTO DE LA P.L.C. BETHSABÉ HERNÁNDEZ VALLEJO, COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS:

En desahogo al tercer punto del orden del día, el Presidente, informó a este Cuerpo Colegiado que mediante oficio No. 206050000/0321/2013 nombró a la P.L.C. Bethsabé Hernández Vallejo, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios.

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



4.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES CONCURSALES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-01-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.

Se solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, llevar a cabo la revisión y validación de bases concursales para la adquisición de los siguientes bienes: LPN-001-2013, Equipo Educacional y Recreativo.

**ASUNTO NO. 001
PLANTEAMIENTO**

Se solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, llevar a cabo la Revisión y Validación de Bases para la adquisición de los siguientes bienes: LPN-001-2013, Equipo Educacional y Recreativo, solicitados por la Dirección General de Administración de Obra Pública.

Considerando:

- ❖ Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA, mediante solicitud de Adquisición de Bienes y Servicios: No. FP-0175/2013, con un monto comprometido de **\$1'960,980.00**, para la adquisición de equipo educacional y recreativo; tipo de gasto: INVERSIÓN ESTATAL 2013.
- ❖ Que para atender los requerimientos el *Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales* procedió a realizar el análisis de las solicitudes de adquisición de bienes y servicios y con base en éste a elaborar el proyecto de Bases de las LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES LPN-001-2013, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50, fracción V, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.
- ❖ Que con fecha 02 de mayo de 2013, el *Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales* presenta al Comité de Adquisiciones y Servicios, las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-001-2013, para su validación correspondiente y, en su caso autorizar la tramitación del procedimiento licitatorio; el cual una vez que el Comité recibe la información derivada de la revisión, autoriza las bases correspondientes para instaurar el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

Por lo expuesto, y una vez realizado el análisis de los argumentos presentados, el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría del Agua y Obra Pública, tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO NO. SAOP-001-001-2013:

Con el consenso de sus integrantes y toda vez, que no existe algún otro comentario por parte de ninguno de ellos, por unanimidad de votos, y con fundamento en los artículos 45, 47, fracción III, 48, 50 y 51 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, **se dictamina** procedente continuar con el procedimiento adquisitivo de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: LPN-001-2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO; autorizando las bases correspondientes para su instauración. Asimismo se remita el expediente respectivo al *Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales* para los efectos procedentes.

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 001/2013.
02 DE MAYO DE 2013.

ASUNTOS GENERALES.

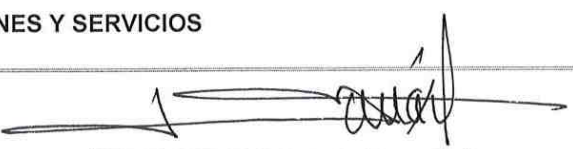
Ninguno.

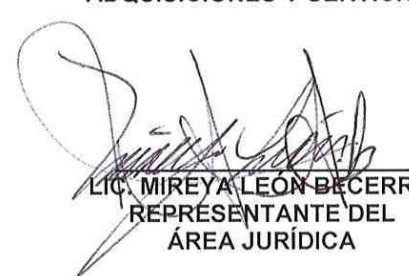
Se contó con la asistencia de los integrantes del Comité y el representante del Área Usuaria en la adquisición de los bienes, ante el Comité de Adquisiciones y Servicios, que acreditan su participación en esta sesión extraordinaria mediante la hoja de asistencia anexa, que forma parte integral de la misma.

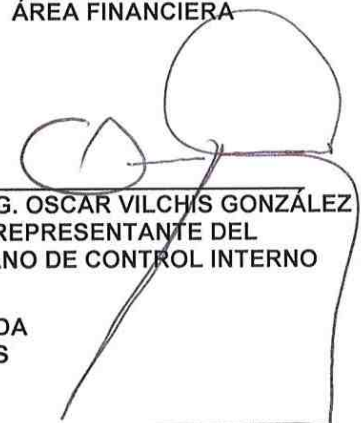
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente *sesión extraordinaria*, firmando al calce, el Presidente de Comité de Adquisiciones y Servicios, el representante del Área Financiera, el representante del Área Jurídica, el representante de la Contraloría Interna, el representante del Área Usuaria y el Secretario Ejecutivo, para su debida constancia y efectos procedentes, siendo las 12:00 horas del día 2 de mayo de 2013.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

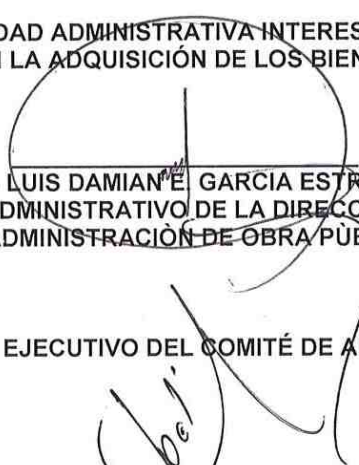

LIC. FERNANDO NEMER NAIME
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS


C.P. JOSÉ ALFREDO CAMACHO RUÍZ
REPRESENTANTE DEL
ÁREA FINANCIERA


LIC. MIREYA LEÓN BECERRIL
REPRESENTANTE DEL
ÁREA JURÍDICA


M. EN ING. OSCAR VILCHIS GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DEL
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

**UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA
EN LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES**


LIC. LUIS DAMIAN E. GARCÍA ESTRADA
DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


P.L.C. Bethsabé Hernández Vallejo

Esta hoja es parte integrante del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 001/2013 del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría del Agua y Obra Pública, celebrada en fecha 02 de mayo de 2013, misma que consta de 3 fojas.

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA